



Comisión Ejecutiva

# ASAMBLEA GENERAL: OBJETIVO CUMPLIDO

Circular 10/19

08/02/19

El pasado jueves 7 de febrero, tuvo lugar la esperada **Asamblea General de trabajadores en el auditorium de Canillejas**. En primer lugar, queremos felicitar a todos los asistentes a la misma en el día de ayer, por fin conseguimos que la asistencia fuera un éxito, tanto en el turno de mañana como en el de tarde, congregando a más de medio millar de trabajadores, lo que no está siendo plato de buen gusto para la Dirección. **Nos estamos organizando**, para defendernos de los ataques constantes a nuestra salud, a nuestros derechos, condiciones laborales y al servicio que ofrecemos a los usuarios, y lo haremos con una lucha legítima y digna.

Desde todos los sindicatos se manifestó la necesidad de unidad de todos los trabajadores de Metro de Madrid, para plantarnos por el envenenamiento sufrido por la plantilla durante años sin que se tomara ninguna medida para evitarlo, ante el intrusismo y la externalización que viene sucediéndose en varios colectivos de la empresa, y frente a la vulneración del vigente Convenio de forma sistemática por parte de la Dirección. Todos los cambios, que vienen orquestados desde la Comunidad de Madrid, los establecen de forma paulatina y a lo largo del tiempo, pero con paso firme, hasta que consiguen su objetivo, que no es otro que desvirtuar este Servicio Público y precarizar nuestros puestos de trabajo. Por todo ello, coincidiendo además con el año del centenario de Metro de Madrid, con unas elecciones regionales próximas, y en el último año de Convenio en vísperas de negociar el siguiente, tras la votación que se efectuó en ambos turnos y cuyo resultado fue favorable con una mayoría aplastante a la propuesta unitaria de la Parte Social, se consensuó que es hora de actuar y comenzar a movilizarse unidos para remar todos a una en la misma dirección, recuperando el espíritu de antaño, **el próximo día 20 de febrero de 2019 a las 18:00 horas, tendrá lugar una manifestación desde la Plaza de Jacinto Benavente a Sol, en la cual esperamos la asistencia de todos los trabajadores de Metro de Madrid.**



En la Asamblea se informó de la última reunión mantenida con el Consejero Delegado de Metro, en la cual después de apuntar nuestras reivindicaciones las rompió delante de los representantes de los trabajadores, suponiendo ello una falta de respeto a todos, y una provocación en sí misma. También se explicaron las novedades en relación a **la nueva convocatoria de 100 plazas de Maquinistas** en la que además se creará una bolsa de reserva para los años 2020 y 2021, pero para utilizarla según la Dirección precisan de la autorización administrativa para la contratación de los mismos, aunque una vez más una de cal y otra de arena, ya que para estos contratos nos dejan entrever que quieren volver a la parcialidad y a la precariedad, cosa que no debemos permitir. Cuando se presente la oferta de Metro en la oficina de empleo, se dispondrán de 3 días naturales para inscribirse antes de cerrar el plazo. Tres empresas se han presentado a realizar este proceso en la licitación, y se está evaluando cual de ellas es la que más se ajusta a los pliegos y condiciones del proceso. La prueba objetiva de aptitud, que está compuesta con dos ejercicios, unos test de personalidad y competencias y unos test de conocimientos específicos de Metro de Madrid, y del servicio público de transporte de viajeros de la Comunidad de Madrid, además de conocimientos técnicos sobre las especialidades formativas requeridas (electricidad-electrónica) principalmente. El temario será público cuando se publiquen las bases del proceso, también en las bases se recogerá cómo se adjudican los puntos de calificación del proceso de selección. Una vez más, el 7% de las plazas vuelven a reservarse para personal discapacitado.



C/. Valderribas, nº 49 (Esquina Sánchez Barcáiztegui) 28007 Mad